



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2020-00311417-UNC-ME#FL

---

EXP-2020-00311417-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Campus Virtual de esta Facultad solicita la contratación del Ing. Julio Gonzalo BRITO, DNI 26.370.157, a fin de realizar tareas como administrador de plataforma moodle,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con el Ing. Julio Gonzalo BRITO, DNI 26.370.157, el cual

tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 30 de junio de 2021 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de febrero hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de pesos \$ 193.022,90 (Pesos ciento noventa y tres mil veintidós con 90/100).

Art 2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.